

inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 288, de fecha 1 de diciembre de 1989.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán en las Oficinas del Registro General de la Corporación o a través del procedimiento establecido en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento y oportunos efectos.

Granadilla de Abona, 14 de enero de 1991.—El Alcalde.

**3809** *RESOLUCION de 14 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Granadilla de Abona (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 146, de 3 de diciembre, y en el número 151, de 14 de diciembre, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión con carácter indefinido, por el procedimiento de concurso-oposición, de una plaza de Encargado de Obras y Servicios, vacante en la plantilla de personal de esta Corporación y de las plazas que a continuación se detallan, respectivamente: Una plaza de Vigilante de Aguas, dos plazas de Mozo de Limpieza y Mantenimiento de Centros Culturales, una plaza de Oficial de Primera de Limpieza y Mantenimiento de Zonas Verdes, una plaza de Oficial de Primera de Mantenimiento de Usos y Servicios Públicos y dos plazas de Vigilante de Centros escolares. Dichos puestos de trabajo se incluyen en la oferta de empleo público de la Corporación, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 288, de fecha 1 de diciembre de 1989.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se presentarán en las oficinas del Registro General de esta Corporación o a través del procedimiento establecido en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento y oportunos efectos.

Granadilla de Abona, 14 de enero de 1991.—El Alcalde.

**310** *RESOLUCION de 14 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Monitores de Juventud.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 8 de enero de 1990 se publican las bases generales y el 4 de diciembre de 1990 se publican las bases específicas que regirán para proveer reglamentariamente las plazas ofrecidas por esta Corporación para el personal laboral que compone la oferta de empleo público de este excelentísimo Ayuntamiento para 1990, y cuya convocatoria fue aprobada por acuerdo plenario de fecha 25 de julio de 1990.

El número, clase y cantidad a ingresar en concepto de derecho de examen son los que a continuación se indican:

Número de plazas: 3. Clase: Monitores de Juventud. Derechos de examen: 1.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios en relación a estas plazas, composición de los Tribunales, relación de admitidos, etc., se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas que se celebren para proveer reglamentariamente estas plazas será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias podrán presentarse también en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Móstoles, 14 de enero de 1991.—El Alcalde.

**3811** *RESOLUCION de 15 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Callosa de Segura (Alicante), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Agentes de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» números 280 y 294, correspondientes a los días 7 y 27 de diciembre de 1990, se publican las bases y su corrección de la oposición convocada por este Ayuntamiento para cubrir las plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, que seguidamente se indican:

Cinco plazas de Agentes de la Policía Local.

El plazo de presentación de instancias, solicitando ser admitido a la oposición, será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Callosa de Segura, 15 de enero de 1991.—El Alcalde.

**3812** *RESOLUCION de 15 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Callosa de Segura (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas laborales.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 280, correspondiente al día 7 de diciembre de 1990, se publican las bases que han de regir el concurso convocado por este Ayuntamiento para cubrir las plazas vacantes en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, que seguidamente se indican:

Una plaza de Conserje de Centros municipales a media jornada.

Una plaza de Peón de Limpieza Viaria.

Una plaza de Notificador.

Una plaza de Conductor de Camión de Recogida de Basuras.

El plazo de presentación de instancias solicitando ser admitido al concurso, será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Callosa de Segura, 15 de enero de 1991.—El Alcalde.

**3813** *RESOLUCION de 15 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Cullera (Valencia), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Cabo de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 198, de fecha 21 de agosto de 1990, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 1.383, del pasado día 18 de septiembre de 1990, respectivamente, aparecen publicadas las bases del concurso-oposición convocado al objeto de cubrir, en propiedad, por promoción interna, cuatro plazas de Cabos de la Policía Local de esta Entidad, vacantes en plantilla, siendo el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las respectivas pruebas selectivas, de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Cullera, 15 de enero de 1991.—P.S.M., el Secretario general, Javier A. Gieure Le Caressant.—El Alcalde-Presidente, Alfredo Martínez Naya.

**3814** *RESOLUCION de 16 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Cambre (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliares administrativos.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 8, de 10 de enero de 1991, publica convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de tres plazas de Auxiliares administrativos, encuadrados en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo D, vacantes en la plantilla de Personal Funcionario de este Ayuntamiento.

Las instancias para estas plazas se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Cambre, 16 de enero de 1991.—El Alcalde.

**3815** *RESOLUCION de 17 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Alguazas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Fontanero y una plaza de Conserje.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 288, de 17 de diciembre de 1990, aparece publicada la convocatoria y bases de oposición, para la provisión en propiedad de una plaza de Fontanero y una plaza de Conserje de Colegio público, vacantes en la plantilla municipal, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo E, según artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Las instancias solicitando tomar parte en la misma, deberán dirigirse al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alguazas, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», quedando fijados los derechos de examen en 2.000 pesetas.

Se pone de manifiesto que el resto de anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» y tablón de anuncios de la Corporación.

Alguazas, 17 de enero de 1991.—El Alcalde, Silvino Jiménez Alfonso.